

1
2
3
4
5
Tel: Cel: eMail:

Expedido en: 6

RÉGIMEN REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FACTURA	Folio	Método de Pago:	No Identificado
	C-1498 ✓	Folio Fiscal:	
	Fecha	No. Certificado SAT:	8
	24/05/2016 16:50:22 ✓	Fecha Certificación:	24/05/2016 16:50:31
		No. Certificado:	9

RECEPTOR	Nombre:	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA		
	R.F.C.:	UGU250907MH5		
	Domicilio:	AV. JUÁREZ 976, C.P.: 44100		
	Colonia:	CENTRO		
	Localidad:	GUADALAJARA	Municipio:	GUADALAJARA
	Estado:	JALISCO	País:	MÉXICO

CANT	UNI	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	IMPORTE
165.26 ✓	PZA	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPERABILIZANTE CEMENTOSO CR66 SUPER ELASTICO MARCA FESTER A 3 CAPAZ, SOBRE PISO Y MURO DE MAMPOSTERIA EN CISTERNA O. DE C. 313/16	\$ 239.00 ✓	\$ 39,497.14 ✓

CUCEA
VALIDADO ANTE EL SAT

NOMBRE: J. Carlos L.
FECHA: 14-06-2016
FIRMA: *Jafes*

Recibi Jorge Antonio Ruiz.
24.05.16



CANTIDAD CON LETRA
(CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS 68/100 MN)

DEBO Y PAGARE INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE SISTEMAS VERDES SUSTENTABLES SA DE CV EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA QUE SE ME REQUIERA EL DIA 24/05/2016 LA CANTIDAD DE \$ 45,816.68 (CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS 68/100 MN) VALOR DE LAS MERCANCIAS O SERVICIOS RECIBIDOS A MI ENTERA CONFORMIDAD. ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SUS ARTICULOS 172 Y 173 PARTE FINAL POR NO SER PAGARE DOMICILIADO Y ARTICULOS CORRELATIVOS QUEDA CONVENIDO QUE EN CASO DE MORA, EL PRESENTE TITULO CAUSARA UN INTERES DEL 8% MENSUAL

FIRMA _____

Subtotal	\$ 39,497.14
I.V.A.	\$ 6,319.54
Total	\$ 45,816.68

Pago en una sola exhibición | Efectos fiscales al pago

10 Sello Digital del CFDI 11

Sello SAT 12

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT 13

Este documento es una representación impresa de un CFDI

14





ORDEN DE COMPRA

313/16		
NÚMERO		
CUCEA/SA/CSG/SC/051/2016	5926369 ✓	
REQUISICIÓN	DOCUMENTO	
20 ✓	MAYO ✓	2016 ✓
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	No. PROYECTO:	5256616 ✓
	P3E:	231377 ✓
	No. FONDO:	1..1.2 INGRESOS AUTOGENERADOS ✓
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	R. MATERIAL	1719488 ✓
	C.O.G.	3.5.1.1
CARGO PRESUPUESTAL		

2.13 ✓	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES ✓
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3770-3300 EXT. 25403	PERIFÉRICO NORTE No. 799 LOS BELENES
TELÉFONO	DOMICILIO

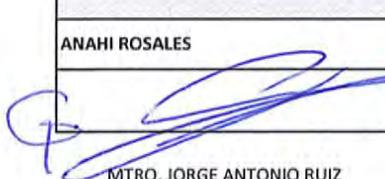
15	SISTEMAS VERDES SUSTENTABLES S.A DE C.V. ✓		
	PROVEEDOR		
	16	17	18
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

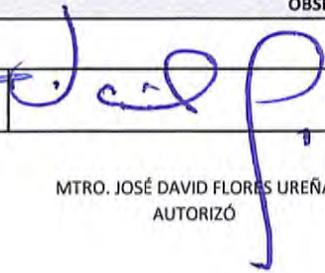
LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERVICIO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPERABILIZANTE CEMENTOSO CR66 SUPER ELASTICO MARCA FESTER A 3 CAPAZ, SOBRE PISO Y MURO DE MAMPOSTERIA EN CISTERNA	1	39497.14	39,497.14
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
IMPORTE CON LETRA:	CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS 68/100 M.N. ✓	SUB-TOTAL		39,497.14
		I.V.A.		6,319.54
		TOTAL		45,816.68

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:		LUGAR DE ENTREGA:	CISTERNA	
PAGO DE CONTADO:		PAGO:	a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES			
ANAHI ROSALES			19


 MTRO. JORGE ANTONIO RUIZ HERNÁNDEZ
ELABORÓ


 MTRO. JOSÉ DAVID FLORES UREÑA
AUTORIZÓ

Vo.Bo. ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR.
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



sistemas verdes

51

SISTEMAS VERDES SUSTENTABLES SA DE CV

20

En Impertodo Protegemos Tu Espacio

No.

1604149E

GUADALAJARA JAL 21 DE ABRIL DEL 2016

Nombre: Arq. Antonio Ruiz	Telefono: 37703300
Direccion: Cucea	Ext: 25570
E-mail: rosa_cucea@hotmail.com	

De la Manera mas atenta le saludamos y presentamos el siguiente presupuesto.

Precio Unitario

FESTER	Pu/M²	IMPORTE
SISTEMA DE IMPERMEABILIZACION CEMENTOSA		
Superficie 165.26 m cuadrados		Garantia por escrito de 7 años

FESTER CR-66 SUPER ELASTICO	Pu/M²	TOTAL
IMPERMEABILIZACION CEMENTOSA DE 2 COMPONENTES	\$ 239.00	\$ 39,497.14

DESCRIPCIÓN

COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE CR-66 CEMENTOSO EN CISTERNA

Suministro y colocación de impermeabilizante Cementoso CR66 super elastico marca Fester a 3 capaz, sobre piso y muro de mamposteria en cisterna. Incluye herramientas, equipo, acarreo fuera del obra, maniobras y supervisión.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Tiempo de Ejecucion: DE 3 A 5 DIAS HABILES.

60% de anticipo 40% en efectivo al termino de la obra. Contado (Efectivo, transferencia electronica)

Cheques Salvo Buen Cobro Precio mas IVA

Acceptamos Tarjetas de Crédito

SISTEMAS VERDES SUSTENTABLES SA DE CV

21

22

CF 23

TEL 24

Centros de Atencion y Distribucion

25

27

Tel.

26

Tel.

28

ATENTAMENTE

Edgar I. De La Torre Lopez

29

30

Número 1.-se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 2.- se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 dela ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 3.- se eliminó una cifra, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 4 se eliminó cifra, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

Número 5.- se eliminó un correo, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 6.- se eliminó alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales

Número 7.- se eliminó una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 8.- se eliminó cifra, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 9.- se eliminó cifra, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 10.- se eliminó qr, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 11.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 12.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 13.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción VI, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 14.- se eliminó página web, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 15.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 16.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 17.- se eliminó correo, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 18.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 19.- se eliminó firma, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX, de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 20.- se eliminó pagina web, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 21.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 22.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 23.- se eliminó cifra, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 24.- se eliminó cifra, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 25.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 26.- se eliminó cifra, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 27.- se eliminó cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 28.- se eliminó cifra, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales

Número 29.- se eliminó cuatro palabras, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.

Número 30.- se eliminó correo, con fundamento en el artículo 21 de la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, de conformidad con el artículo 3° párrafo 1 fracción IX , de la ley de protección de datos de sujetos obligados del estado de Jalisco y en el quincuagésimo octavo fracción I, de los lineamientos generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la ley de transparencia y acceso a la información del estado de Jalisco y sus municipios, en virtud de tratarse de Información concerniente a datos personales.